

José Ortega y Gasset

Misión de la Universidad y otros ensayos



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Primera edición: noviembre de 2025

Diseño de colección: Estrada Design

Diseño de cubierta: Manuel Estrada

Fotografía de Javier Ayuso

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagieren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



PAPEL DE FIBRA
CERTIFICADA

- © *Misión de la Universidad* (1930), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *A la F.U.E. de Madrid* (1930), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *I. Temple para la reforma* (1930), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Misión de la Universidad. – La cuestión fundamental. [Borrador]* (1930), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *La Universidad española y la Universidad alemana* (1906), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Moralejas* (1906), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Sobre los estudios clásicos* (1907), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Lección del quince de diciembre. – [Escuela Superior del Magisterio]* (1909), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Alemán, latín y griego* (1911), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *[La hora del maestro]* (1913), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Prólogo a Pedagogía general derivada del fin de la educación, de J. F. Herbart* (1914), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *La Universidad de Murcia* (1915), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *[La pedagogía de la contaminación]* (1917), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *El Quijote en la escuela* (1920), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Pedagogía y anacronismo* (1923), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *[Para los niños españoles]* (1928), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Sobre el estudiar y el estudiante. (Primera lección de un curso)* (1933), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Sobre las carreras* (1934), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Instituto de Humanidades* (1948), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *[Boletín número uno del Instituto de Humanidades]* (1948), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *[Apuntes para una Escuela de Humanidades en Estados Unidos]* (1949), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *Prólogo a Schul und Schuldigkeit der Universität* (1952), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © *[Apuntes sobre una educación para el futuro]* (1953), Herederos de José Ortega y Gasset.
- © Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2025
Calle Valentín Beato, 21
28037 Madrid
www.alianzaeditorial.es

ISBN: 979-13-7009-101-9

Depósito legal: M. 15.357-2025

Printed in Spain

Índice

- 11 Nota preliminar

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

- 21 I. La cuestión fundamental
44 II. Principio de la economía en la enseñanza
52 III. Lo que la Universidad tiene que ser «primero».
La Universidad, la profesión y la ciencia
60 IV. Cultura y ciencia
74 V. Lo que la Universidad tiene que ser «además»
- 83 *Anexos*
85 A la F.U.E. de Madrid
87 I. Temple para la reforma
99 Misión de la Universidad.— La cuestión fundamen-
tal. [Borrador]

OTROS ENSAYOS

- 107 La Universidad española y la Universidad alemana
- 145 Moralejas
145 I. Crítica bárbara
151 II. Poesía nueva, poesía vieja
157 III. La pedagogía del paisaje

- 164 Sobre los estudios clásicos
- 170 Lección del quince de diciembre.— [Escuela Superior del Magisterio]
- 178 Alemán, latín y griego
- 184 [La hora del maestro]
- 189 Prólogo a *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, de J. F. Herbart
- 191 I.
- 193 II. Metafísica
- 197 a) Metodología
- 200 b) Ontología
- 208 c) Synecología
- 209 d) Eidología
- 210 III. Psicología
- 218 IV. Ética
- 228 La Universidad de Murcia
- 232 [La pedagogía de la contaminación]
- 243 El *Quijote* en la escuela
- 246 La bicicleta, el pie y el pseudópodo
- 250 Civilización, cultura, espontaneidad
- 252 La paradoja del salvajismo
- 258 Pedagogía de secreciones internas.— La vida como suma y como unidad
- 263 El deseo
- 266 Vida ascendente y decadente
- 271 El sentimiento

- 273 El mito
- 276 La vida infantil
- 276 El medio vital
- 279 La psicología del cascabel
- 283 Paisaje utilitario. Paisaje deportivo
- 286 La varita de virtudes
- 292 Pedagogía y anacronismo
- 296 [Para los niños españoles]
- 299 Sobre el estudiar y el estudiante. (Primera lección de un curso)
- 314 Sobre las carreras
- 339 Instituto de Humanidades
- 339 Sentido de las nuevas humanidades
- 348 Propósito e invitación
- 353 Colaboradores, oyentes, público
- 356 Impecuniosidad del Instituto
- 357 Bajo el signo de la calma
- 359 [Boletín número uno del Instituto de Humanidades]
- 367 [Apuntes para una Escuela de Humanidades en Estados Unidos]
- 380 Prólogo a *Schuld und Schuldigkeit der Universität*
- 382 [Apuntes sobre una educación para el futuro]
- 382 I.
- 385 II.
- 388 III.
- 392 IV.

Nota preliminar

El origen del libro *Misión de la Universidad* se halla en una conferencia pronunciada por Ortega el 9 de octubre de 1930 en el Paraninfo de la Universidad Central de Madrid, titulada «Sobre la reforma universitaria», invitado por la Federación Universitaria Escolar (F.U.E.), agrupación estudiantil. Según indica el propio Ortega, la acústica le impidió desarrollarla íntegramente, por lo que pocos días después decidió publicar en *El Sol* las notas preparadas para la conferencia, en una serie de artículos con el título «La misión de la Universidad».

La serie de prensa consta de siete entregas, publicadas los días 12, 17, 19, 24 y 26 de octubre, y 2 y 9 de noviembre de 1930. En diciembre los recoge en forma de libro en cinco capítulos, con título *Misión de la Universidad: sobre reforma universitaria*, en la editorial Revista de Occidente. Y antepone a los artículos una dedicatoria a la F.U.E. y las palabras iniciales de la conferencia del 9 de octubre, con el

título «Temple para la reforma». Mantiene estos dos textos en las siguientes ediciones de la obra, en 1932 y 1936, en las *Obras de José Ortega y Gasset*, y en su segunda edición en Revista de Occidente, ya sin el subtítulo y junto con otras dos, *Kant y La deshumanización del arte*, en 1936. Pero los elimina cuando incluye la monografía en *El libro de las misiones*, publicado en Buenos Aires en Espasa-Calpe Argentina en 1940, durante su exilio en el país americano tras la Guerra Civil, pues contienen páginas que remitían al contexto del final de la dictadura de Primo de Rivera, en vísperas de las Cortes Constituyentes que proclamarían la II República. En las siguientes ediciones del título y en su inclusión en *Obras* y en *Obras completas* mantendría esta supresión, hasta que, ya de manera póstuma, Paulino Garagorri recupera ambos textos en su edición de 1982. Finalmente, cuando se ofrece de nuevo la monografía separada en la última edición de *Obras completas* de 2004-2010, se publican los textos como anexos al volumen IV. Por ello, incluimos ambos en esta edición, como *Anexos* a la obra: «A la F.U.E. de Madrid», que es la dedicatoria a la agrupación de estudiantes, y «I. Temple para la reforma», que contiene las palabras iniciales de Ortega en su intervención en el Paraninfo. También incluimos un tercer anexo, con título «Misión de la Universidad.— La cuestión fundamental. [Borrador]», la parte del manuscrito preparado para la conferencia que es la versión inicial del primer capítulo del libro. Contiene las páginas del manuscrito a continuación de «Temple para la reforma», preparadas por Ortega como notas a desarrollar en la alocución.

Ofrecemos a continuación los ensayos de Ortega relacionados con la educación y la pedagogía en orden cronológico.

Con «La Universidad española y la Universidad alemana» abrimos el arco de fechas, artículo que vio la luz en seis entregas en *El Imparcial*, entre el 16 de enero y el 28 de febrero de 1906, que Ortega redacta para el periódico familiar durante su estancia de estudios en Alemania y donde compara la organización de los estudios superiores en ambos países. Reproducimos también las tres entregas del ensayo «Moralejas», que publica el mismo periódico entre el 6 de agosto y el 17 de septiembre de ese año. En la tercera, Ortega configura por primera vez la denominada «pedagogía del paisaje». El artículo «Sobre los estudios clásicos», que ofrecemos a continuación, aparece en *El Imparcial* el 28 de octubre de 1907, en el que Ortega reivindica el aprendizaje de la lengua y cultura clásicas. Reproducimos tras él la «Lección del quince de diciembre.— [Escuela Superior del Magisterio]», manuscrito de 1909, publicado póstumamente, preparado para las clases que como profesor de Psicología, Lógica y Ética imparte en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid para formar a profesores. Compatibilizaría durante unos años la docencia en la Escuela con la Cátedra de Metafísica de la Universidad Central, que obtendría en 1910. Es necesario señalar que el 12 de marzo de ese año pronuncia su conferencia «La pedagogía social como programa político» en la sociedad «El Sitio» de Bilbao, que supone todo un acontecimiento, donde reclama la absorción de la cultura europea para elevar el nivel de la vida española, publicada en *Meditación de Europa y otros ensayos*, en esta misma colección. En la misma línea, durante su estancia en Alemania pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, en el artículo que recogemos a continuación, «Alemán, latín y griego», publicado en *El*

Imparcial el 10 de septiembre de 1911, incide en la importancia de difundir la cultura germánica como vanguardia de la cultura europea. Publicamos después el manuscrito «[La hora del maestro]», datado en 1913 y publicado póstumamente por primera vez por Paulino Garagorri en 1982, que Ortega prepara para su intervención en la clausura de la asamblea de antiguos alumnos de la Escuela Superior del Magisterio. De 1914, recogemos su «Prólogo a *Pedagogía general derivada del fin de la educación*, de J. F. Herbart», publicado en *La Lectura*. El siguiente es «La Universidad de Murcia», publicado en el semanario *España* el 2 de abril de 1915. Incluimos tras él «[La pedagogía de la contaminación]», manuscrito fechado en 1917 por Garagorri cuando lo publica póstumamente, que es el texto de una conferencia pronunciada por el filósofo en la Escuela Superior de Magisterio. Recuperamos también «El *Quijote* en la escuela», ensayo que ve la luz en seis entregas en *El Sol* entre el 16 de marzo y el 22 de junio de 1920, incluido después por Ortega en *El Espectador III*, ya publicado en esta misma colección. Ofrecemos después el ensayo «Pedagogía y anacronismo», que aparece en el número trece de *Revista de Pedagogía* en 1923. A continuación, «[Para los niños españoles]», publicado originalmente sin título por Ortega en 1928 en el libro *Nuestra raza* (Reus, Editorial Hispano-Americana), tanto en la versión facsímil del manuscrito, como en letra de imprenta. El filósofo trata «Sobre el estudiar y el estudiante. (Primera lección de un curso)» en el ensayo que editamos a continuación, que ve la luz en *La Nación* de Buenos Aires el 23 de abril de 1933, en el que reproduce, como su título indica, la primera lección del curso de 1932-1933 «Principios de Metafísica según la razón vital». Tras él, recogemos

su ensayo «Sobre las carreras», publicado en cinco entregas también en *La Nación*, donde estudia la relación entre la vocación, los modos de vida humanos y las profesiones.

Tras su exilio por la guerra civil española, en 1948, Ortega pone en marcha en Madrid un proyecto educativo propio en colaboración con su discípulo Julián Marías: el Instituto de Humanidades. El programa del Instituto lo publica ese año con título homónimo, tanto en el número siete de la *Revista de Psicología General y Aplicada*, como en forma de folleto titulado *Aula Nueva: Instituto de Humanidades* en la Imprenta Viuda de Galo Sáez. También recogemos el «[Boletín número uno del Instituto de Humanidades]», escrito ese año con el propósito de intervenir periódicamente en el debate sobre las ciencias de lo humano, pero que no llega a ser publicado hasta 1960. Además, ofrecemos los «[Apuntes para una Escuela de Humanidades en Estados Unidos]», que Ortega envía en carta de 26 de octubre de 1949 a Walter Paepcke respondiendo a su petición de un informe para constituir un instituto acorde en la ciudad estadounidense de Aspen. Paepcke era el promotor del encuentro que había tenido lugar allí en verano a propósito del bicentenario del nacimiento de Goethe. El texto no llegaría a ser publicado hasta 1974, en inglés, con el título «Text of the manuscript notes of José Ortega y Gasset outlining his idea for an eventual Institute for Humanities at Aspen. (October, 1949)», en *Aspen Institute for Humanistic Studies. 1974. 25th. Anniversary Year*, en coedición por Revista de Occidente y Aspen Institute for Humanistic Studies, y posteriormente, en 1982, sería traducido al español por Garagorri con el título actual. Reproducimos más adelante el «Prólogo a *Schuld und Schuldigkeit der Universität*», que escribe para la traducción al alemán

de *Misión de la Universidad* por la editorial Oldenbourg en 1952. Finalmente, editamos el último ensayo de tema pedagógico de Ortega, «[Apuntes sobre una educación para el futuro]», que escribe en preparación de sus intervenciones en la reunión organizada por el Fondo para el Progreso de la Educación, promovido por la Ford Foundation, que tuvo lugar en Londres entre el 4 y el 8 de mayo de 1953 y que no vería la luz hasta 1961, publicado en París en el número cincuenta y cuatro de *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*.

Los volúmenes de esta «Biblioteca de autor José Ortega y Gasset» presentan un texto nacido del trabajo filosófico, filológico e historiográfico del equipo del Centro de Estudios Orteguianos de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón. La investigación se ha desarrollado durante más de una década y ha permitido depurar malas lecturas y erratas de ediciones anteriores, al tiempo que se han descubierto numerosos textos desconocidos, algunos de los cuales no se habían vuelto a publicar desde su primera edición y otros eran inéditos; en ambos casos, enriquecen esta «Biblioteca».

Se ofrece al lector el texto según la última versión que el autor publicó. En el caso de la obra editada de forma póstuma, se sigue el manuscrito más próximo a una versión definitiva. El exhaustivo análisis de los testimonios conservados en el archivo del filósofo ha permitido una fijación textual que en numerosos casos difiere de las ediciones anteriores. Se ha respetado esencialmente la puntuación del propio Ortega, aunque se ha revisado en el caso de la obra póstuma. Se conservan los rasgos estilísticos del au-

tor —como por ejemplo su reconocible «rigoroso» frente al más común «riguroso»—, los resaltes expresivos y particularidades morfosintácticas de su uso lingüístico (mayúsculas para remarcar un concepto, concordancias *ad sensum*, leísmos, laísmos), así como las distintas grafías en nombres de personas y lugares.

En la medida de lo posible, se evita la intervención de los editores en el texto, de modo que se mantiene la versión original incluso cuando se ha detectado algún lapsus —generalmente de precisión de una fuente al citar el autor de memoria. No se pretende dar un texto perfeccionado sino aquel que Ortega entregó a las prensas o en el que trabajaba para su publicación si nos referimos a la obra que dejó inédita. Los añadidos de los editores van siempre entre corchetes, así como los títulos que no son originales del filósofo. Las notas al pie de los editores se indican con *.

En la edición de los textos del presente volumen han participado Ignacio Blanco Alfonso e Iván Caja Hernández-Ranera, quienes agradecen el trabajo de investigación y fijación textual previo de sus compañeros Carmen Asenjo Pinilla, Cristina Blas Nistal, Enrique Cabrero Blasco, José Ramón Carriazo Ruiz, María Isabel Ferreiro Lavedán, Iñaki Gabaráin Gaztelumendi, Patricia Giménez Eguíbar, Felipe González Alcázar, Alejandro de Haro Honrubia, Azucena López Cobo, Juan Padilla Moreno, Mariana Urquijo y Javier Zamora Bonilla.

Misión de la Universidad

I

LA CUESTIÓN FUNDAMENTAL

Las condiciones acústicas del Paraninfo universitario me impidieron desarrollar en su integridad mi conferencia «Sobre reforma universitaria». En aquel local, que rezuma la amarga tristeza de todas las capillas exclaustadas —bien que fuese capilla, bien que no lo fuese, mal que sea ex-capilla—, la voz del orador queda en el aire asesinada a pocos metros de la boca emisora. Para hacerse medio oír es forzoso gritar. Gritar es cosa muy diferente de hablar. En el grito, la fonación es otra. No se «dice» la frase en su natural aglutinación, que hace de ella un cuerpo unitario y elástico, sino que es preciso tomar cada palabra, ponerla en la honda del grito, y después de hacer ésta girar, como David frente a Goliat, lanzarla con puntería a la oreja del auditorio.

Esto trae consigo una consecuencia notoria a todo el que perora: la pérdida de tiempo.

Pero no quisiera que por el azar de unos micrófonos ausentes quedase tan manco mi discurso. Dije lo que juzgaba más urgente sobre el temple que los estudiantes deben conquistar si quieren, en efecto y en serio, ocuparse de una reforma universitaria. Es la cuestión preliminar e ineludible si honradamente se considera el estado de ánimo que domina hoy a la clase escolar. Pero luego había que tratar, aunque fuese con riguroso laconismo, el tema visceral de toda la imaginable reforma universitaria, a saber: la misión de la Universidad.

Doy a continuación las notas que sobre este grave asunto llevaba yo al púlpito del Paraninfo. Van en la forma esquemática, a veces de abreviatura o cifra, que para aquel uso era bastante. Sólo agrego ahora los desarrollos que son estrictamente necesarios para hacer inteligibles aquellos lemas.

* * *

La reforma universitaria no puede reducirse, ni siquiera consistir principalmente, a la corrección de abusos. Reforma es siempre creación de usos nuevos. Los abusos tienen siempre escasa importancia. Porque una de dos: o son abusos en el sentido más natural de la palabra, es decir, casos aislados, poco frecuentes, de contravención a los buenos usos, o son tan frecuentes, consuetudinarios, pertinaces y tolerados que no ha lugar a llamarlos abusos. En el primer caso, es seguro que serán corregidos automáticamente; en el segundo, fuera vano corregirlos, porque su frecuencia y naturalidad indican que no son anomalías, sino resultado

inevitable de los usos que son malos. Contra éstos habrá que ir y no contra los abusos.

Todo movimiento de reforma reducido a corregir los chabacanos abusos que se cometen en nuestra Universidad llevará indefectiblemente a una reforma también chabacana.

Lo importante son los usos. Es más: un síntoma claro en que se conoce cuándo los usos constitutivos de una institución son acertados, es que aguanta sin notable quebranto una buena dosis de abusos, como el hombre sano soporta excesos que aniquilarían al débil. Pero a su vez una institución no puede constituirse en buenos usos si no se ha acertado con todo rigor al determinar su misión.

Una institución es una máquina, y toda su estructura y funcionamiento han de ir prefijados por el servicio que de ella se espera. En otras palabras: la raíz de la reforma universitaria está en acertar plenamente con su misión. Todo cambio, adobo, retoque de esta nuestra casa que no parta de haber revisado previamente con enérgica claridad, con decisión y veracidad, el problema de su misión, serán penas de amor perdidas.

Por no hacerlo así, todos los intentos de mejora, en algunos casos movidos por excelente voluntad, incluyendo los proyectos elaborados hace años por el Claustro mismo no han servido ni pueden servir de nada, no lograrán lo único suficiente e imprescindible para que un ser —individual o colectivo— exista con plenitud, a saber: colocarlo en su verdad, darle su *autenticidad* y no empeñarnos en que sea lo que no es, falsificando su destino inexorable con nuestro arbitrario deseo.

Entre esos intentos de los últimos quince años —no hablemos de los peores—, los mejores, en vez de plantearse directamente, sin permitirse escape, la cuestión de «¿para

qué existe, está ahí y tiene que estar la Universidad?», han hecho lo más cómodo y lo más estéril: mirar de reojo lo que se hacía en las Universidades de pueblos ejemplares.

No censuro que nos informemos mirando al prójimo ejemplar; al contrario, hay que hacerlo; pero sin que ello pueda eximirnos de resolver luego nosotros originalmente nuestro propio destino. Con esto no digo que hay que ser «castizo» y demás zarandajas. Aunque, en efecto, fuésemos todos —hombres o países— idénticos, sería funesta la imitación. Porque al imitar eludimos aquel esfuerzo creador de lucha con el problema que puede hacernos comprender el verdadero sentido y los límites o defectos de la solución que imitamos. Nada, pues, de «casticismo», que es, en España sobre todo, pelo de la dehesa. No importa que lleguemos a las mismas conclusiones y formas que otros países; lo importante es que lleguemos a ellas por nuestro pie, tras personal combate con la cuestión substantiva misma.

Razonamiento erróneo de los mejores: la vida inglesa ha sido, aún es, una maravilla; *luego* las instituciones inglesas de segunda enseñanza tienen que ser ejemplares, *porque* de ellas ha salido aquella vida. La ciencia alemana es un prodigio; *luego* la Universidad alemana es una institución modelo, *puesto que* engendra aquélla. Imitemos las instituciones secundarias inglesas y la enseñanza superior alemana.

El error viene de todo el siglo XIX. Los ingleses derrotan a Napoleón I: «La batalla de Waterloo ha sido ganada por los campos de juego de Eton». Bismarck machaca a Napoleón III: «La guerra del 70 es la victoria del maestro de escuela prusiano y del profesor alemán».

Esto nace de un *error fundamental que es preciso arrancar de las cabezas*, y consiste en suponer que las naciones son

grandes *porque* su escuela —elemental, secundaria o superior— es buena. Esto es un residuo de la beatería «idealista» del siglo pasado. Atribuye a la escuela una fuerza que no tiene ni puede tener. Aquel siglo, para entusiasmarse y aun estimar hondamente algo, necesitaba exagerarlo, mitologizarlo. Ciertamente, *cuando* una nación es grande es buena también su escuela. No hay nación grande si su escuela no es buena. Pero lo mismo debe decirse de su religión, de su política, de su economía y de mil cosas más.

La fortaleza de una nación se produce íntegramente. Si un pueblo es políticamente vil, es vano esperar nada de la escuela más perfecta. Sólo cabe entonces la escuela de minorías que viven aparte y contra el resto del país. Acaso un día los educados en ésta influyan en la vida total de su país y al través de su totalidad consigan que la escuela nacional (y no la excepcional) sea buena.

Principio de educación: la escuela, como institución normal de un país, depende mucho más del aire público en que íntegramente flota que del aire pedagógico artificialmente producido dentro de sus muros. Sólo cuando hay ecuación entre la presión de uno y otro aire la escuela es buena.

Consecuencia: aunque fuesen perfectas la segunda enseñanza inglesa y la Universidad alemana, serían intransferibles, porque ellas son sólo una porción de sí mismas. Su realidad íntegra es el país que las creó y mantiene.

Pero, además, este razonamiento erróneo y de circuito corto impidió a los que en él cayeron mirar de frente a esas escuelas y ver lo que ellas, *como tales instituciones* o máquinas, eran. Confundían éstas con lo que en ellas por fuerza había de vida inglesa, de pensamiento alemán. Pero como